



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, el 16 de abril de 2016 se suscitó un terremoto de gran magnitud en la zona costera de Ecuador, dejando graves secuelas de destrucción y muerte, particularmente en las provincias de Manabí y Esmeraldas;

Que, la dolorosa huella de esta catástrofe natural generó la inmediata respuesta de organizaciones de ecuatorianos residentes en Europa, para acudir en auxilio de la población afectada, desplegando esfuerzos y recursos en la implementación de ayuda humanitaria;

Que, la Asamblea Nacional de Ecuador exterioriza su irrestricto reconocimiento a la comunidad de ecuatorianos migrantes, por su importante contribución para enfrentar la emergencia por el evento sísmico; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

AGRADECER a los compatriotas migrantes residentes en Europa, a la plataforma "Ayuda a Ecuador-Madrid" y las organizaciones sociales que brindaron su oportuno apoyo en las tareas de asistencia a nuestros hermanos ecuatorianos víctimas de tan violento movimiento telúrico.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dos días del mes de septiembre de dos mil dieciséis.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General